

27470



27470

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CIERRE SIN CORDONES PERFECCIONADO, APLICABLE A LOS BALONES DEPORTIVOS", a favor de los Sres. D. Juan Hernández García y D. Ramón Par Tusquets, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Riereta, 33, 3º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Ya es sabido que en la fabricación de balones deportivos, se han venido introduciendo, en el transcurso de los años, una serie de innovaciones, objeto de sucesivos registros, para mejorar su clase, para eliminar las causas de innecesarios accidentes a los deportistas que los utilizan, y para hacer más cómodas las manipulaciones que requiere su cámara neumática interior.

5.

Ofrecen particular interés las recientes innovaciones basadas en la previsión de una válvula de retención automática que elimina la antes precisa extrangulación

10.



por un nudo della tubulura de acceso de aire; y también tiene interés la consecuente innovación de reducir a un simple y diminuto orificio la antigua abertura que precisaba cerrar con cordones, y que tantas lesiones ocasionó a los deportistas.

15. Estas interesantes y ya conocidas innovaciones presentan, sin embargo, una laguna técnica que la práctica ha puesto de manifiesto, que consiste en que, para introducir o retirar la cámara del interior de la envolvente exterior del balón, es forzoso descoser una de las piezas que constituyen tal envolvente, pues es totalmente imposible hacer pasar la cámara por el diminuto orificio por el cual se llega a la válvula.

20. Percatados de todos estos antecedentes los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica un cierre sin cordones de aplicación a estos balones que solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

25. La esencia del cierre ideado consiste en el hecho de preveer en la pieza de la envolvente exterior que queda diametralmente opuesta a la del orificio de acceso a la válvula de retención, un orificio de suficiente diámetro para que, deshinchada la cámara, pueda tirarse de ella y hacerla salir con toda comodidad a través del nuevo orificio.

30. Naturalmente esto implica, que en la propia pieza de la envolvente, por su cara interna se prevea una tapa, cosida o articulada con la envolvente, por uno de sus lados a fin de que, cuando la cámara esté llena de aire a presión, cubra correctamente el orificio y proteja debidamente a la cámara, y, cuando quede deshinchada, pueda abrirse hacia adentro con toda facilidad para extraer o



colocar la cámara.

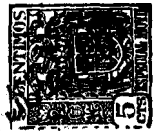
45. Implica también que en la fabricación de la cámara que, como se sabe, se ejecuta por lo general en forma de cuñas esféricas, la punta del plegado o en su caso de las costuras de estas cuñas, quede situada en el polo opuesto al que se emplace la válvula de retención, ello con el fin de que resulte más fácil su extracción del interior de la envolvente.

50. Se preven con el cierre ideado algunas otras modificaciones de menor importancia, tales como la situación de unos corchetes en la pieza de sujeción y centraje de la válvula con el fin de situar una pieza adicional, o unos cordones para mejor afianzar a la repetida válvula.

60. A título de ejemplo, se adjuntan unos dibujos para ilustrar esta descripción. En los mismos, la figura I muestra el conjunto de un balón -1- fabricado según las características del cierre ideado o sea con dos orificios, el -2- de acceso a la válvula de retención, y el -3- para la extracción de la cámara. Las figuras II y III detallan la específica solución para dar paso a la cámara a base del orificio -3- previsto en la pieza -4- antípoda de la -5- en la que se localiza el orificio -2- para dar presión.

65. El orificio -3- se cubre con la tapa interior -6- unida -a- la -4- por el cosido o articulación -7-. Esta tapa -6- puede presentar un disco pegado o un embutido -15- que se ajuste al orificio de extracción -7-.

70. Las figuras IV y V detallan la pieza -5- correspondiente a la válvula de la cámara, con su orificio -2- con la pieza interna -8- para la sujeción y centraje de la válvula, y los corchetes -9- que se remachan por -10- con la -8- para el afianzamiento de la pieza adicional -11- que asegura la propia válvula.



75. La figura VI detalla la cámara -12- con su especial plegado con el polo -13-, punta o vértice de cuñas de extracción diametralmente opuesto a la válvula.

A los efectos legales del Modelo que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del cierre descrito.

80.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un cierre sin cordones perfeccionado, aplicable a los balones deportivos, caracterizado por el hecho de prever un orificio de suficiente tamaño para poder pasar a través del mismo y sin deteriorarla a la cámara neumática interior, plegada o deshinchada; por cubrir este orificio mediante una pieza de tape articulada con la cara interior de la envolvente, capaz de girar hacia adentro y proteger a la cámara interna durante el uso del balón.

85.

90.

2.- El propio cierre de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el orificio para el paso de la cámara se localice, en la pieza de la cubierta envolvente, diametralmente opuesta a la pieza de la propia envolvente en que se localiza el reducido orificio que da acceso a la válvula de cierre y retención de la cámara.

95.

100.

3.- El propio cierre de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la cámara se provea de válvula de retención con valona, se fabrique con piezas unidas, cuyas costuras formen líneas meridianas, cuyo polo principal coincida con la válvula de retención y el opuesto quede, por tanto, centrado con el orificio de paso para la prevista en la envolvente.

105.

4.- El propio cierre de las reivindicaciones anteriores,



- caracterizado por el hecho de que, cuando la cámara se fabrique de una sola pieza o de dos semiesféricas, el plegado se forme según las propias líneas meridianas que se han citado en la anterior.
110. 5.- El propio cierre de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que, debajo de la pieza de la envolvente, en la cual se localiza el orificio de reducido diámetro por el que se llega a la válvula de retención, se fije una pieza con abertura central para centrar y sujetar a la válvula; pieza que puede presentar además unos corchetes, dispuestos a ambos lados de la abertura central, para anclar o abrochar en ellos unos cordones o una pieza adicional de sujeción.
115. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
120. 6.- "UN CIERRE SIN CORDONES PERFECCIONADO, APLICABLE A LOS BALONES DEPORTIVOS".
125. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.
- Barcelona cuatro de julio de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de los Sres. D. Juan Hernández García y

D. Ramón Par Tusquets,

L. DURÁN

P. P.

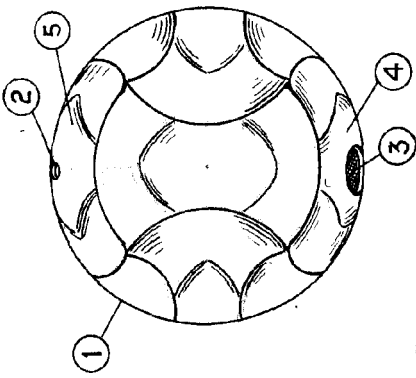
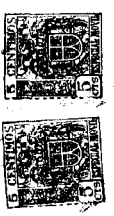


Fig. I

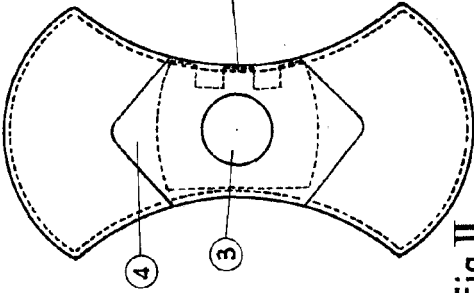


Fig. II

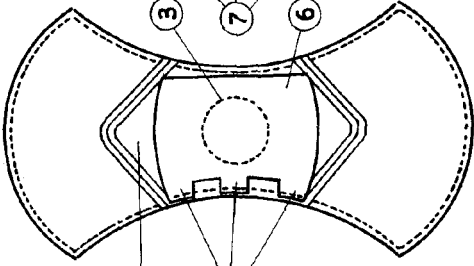


Fig. III

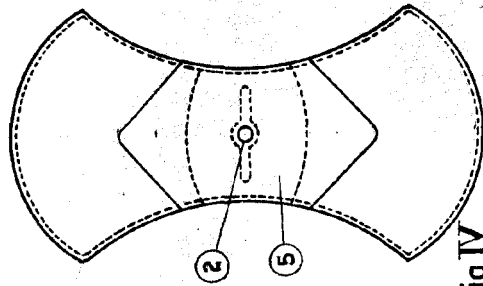


Fig. IV

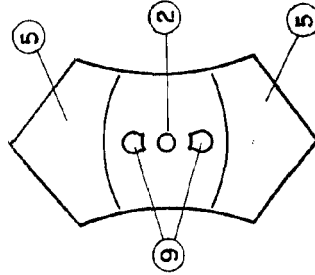


Fig. V

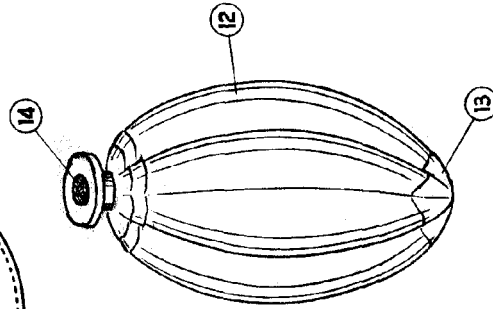
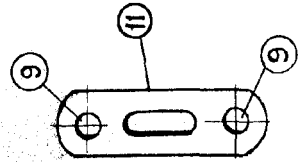
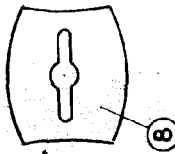


Fig. IX

Handwritten signature or initials, possibly 'R.A.', with a flourish below it.